

Dec. No. 354-01 que asciende a las Coronel Dras. Ramona de la C. Díaz Morfa y Lourdes Altagracia Estrella de Henríquez, E.N. y F.A.D., respectivamente, al rango de General de Brigada, y asciende a la Capitán de Fragata Médico, M. de G., Carmen Virginia Lora Cabán, al rango de Capitán de Navío y la asciende nueva vez al rango de Contralmirante Médico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 354-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Coronel Abogado, E.N., Ramona De la C. Díaz Morfa, queda ascendida al rango de General de Brigada, Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- La Coronel Endocrinólogo, F.A.D., Lourdes Altagracia Estrella de Henríquez, queda ascendida al rango de General de Brigada, Fuerza Aérea Dominicana.

ARTICULO 3.- La Capitán de Fragata Médico, M. de G., Carmen Virginia Lora Cabán, queda ascendida a Capitán de Navío Médico, Marina de Guerra, y ascendida a Contralmirante Médico, Transitorio, Marina de Guerra.

ARTICULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil uno; años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA